

CONFIGURACIÓN DE NAVEGADORES PARA ENTRAR EN SÉNECA SIN PROBLEMAS

Para acceder a Séneca lo hacemos a través de una página de Internet, a la cual se llega por medio de lo que se denomina un “navegador”.

Básicamente podemos utilizar los siguientes navegadores:

Internet Explorer

Mozilla Firefox

Safari

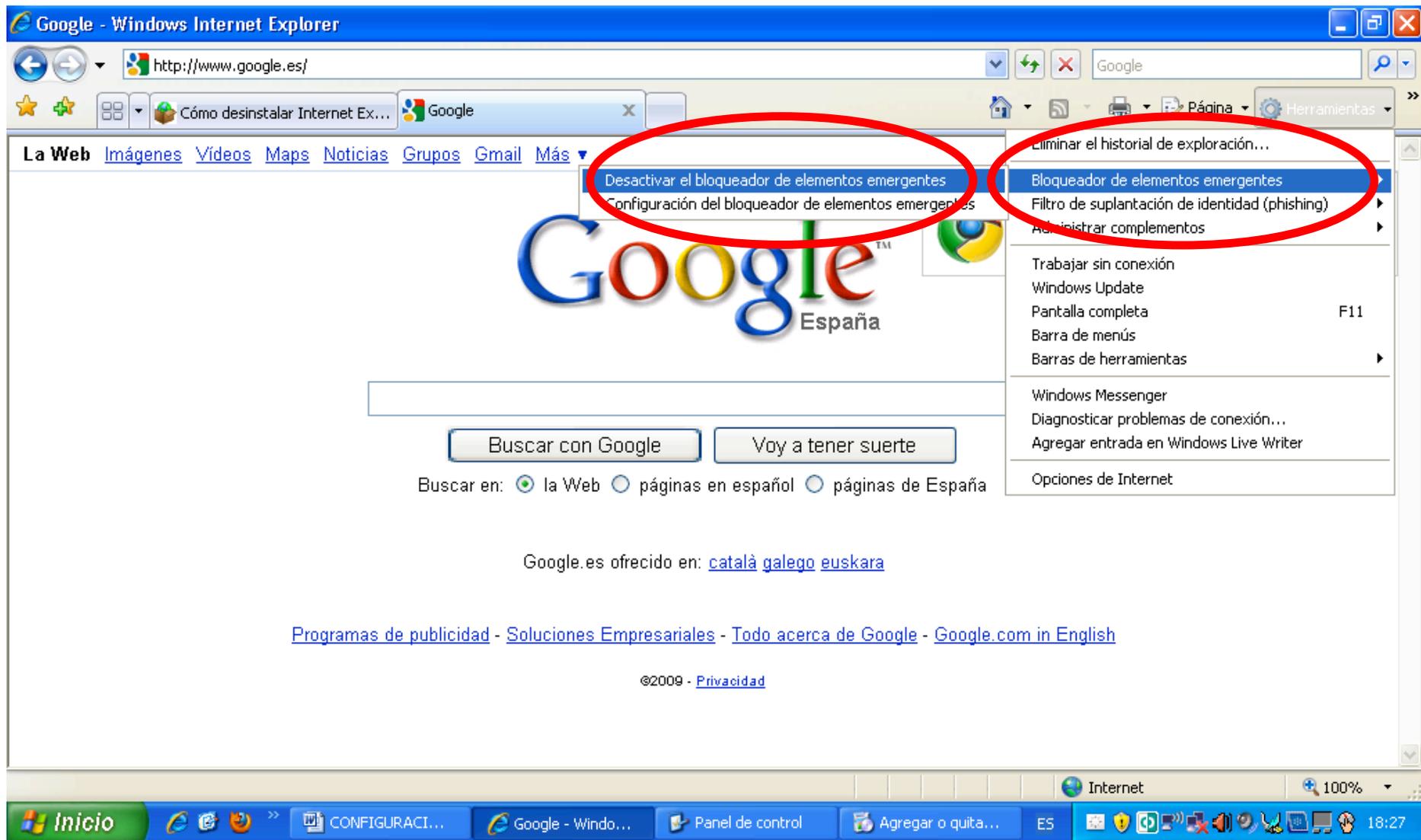
Chrome

INTERNET EXPLORER.

LO PRIMERO:

DESBLOQUEO DE ELEMENTOS EMERGENTES. Antes de entrar en SÉNECA es necesario realizar este paso.

Dentro de la pantalla de Internet Explorer, vamos a pinchar en el menú HERRAMIENTAS y vamos a seleccionar BLOQUEADOR DE ELEMENTOS EMERGENTES y después DESACTIVAR EL BLOQUEADOR DE ELEMENTOS EMERGENTES.



Para que los cambios surtan efecto, debemos cerrar el navegador y volver a abrirlo.

MOZILLA FIREFOX.

Este es otro navegador que nos permite el acceso a Internet y, por tanto, a Séneca.

El problema de Mozilla Firefox es que no reconoce el certificado digital que usa la Junta de Andalucía para Séneca, pero podemos solucionarlo. Cuando intentemos entrar en la página de Séneca, aparecerá esta ventana de advertencia:

Conexión no verificada - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalseneca/web/seneca/inicio

Más visitados Comenzar a usar Firef... Últimas noticias

Conexión no verificada



Esta conexión no está verificada

Ha pedido a Firefox que se conecte de forma segura a **www.juntadeandalucia.es**, pero no se puede confirmar que la conexión sea segura.

Normalmente, cuando se intente conectar de forma segura, los sitios presentan información verificada para asegurar que está en el sitio correcto. Sin embargo, la identidad de este sitio no puede ser verificada.

¿Qué debería hacer?

Si normalmente accede a este sitio sin problemas, este error puede estar ocurriendo porque alguien está intentando suplantar al sitio, y no debería continuar.

[¡Sácame de aquí!](#)

- ▶ Detalles técnicos
- ▶ Entiendo los riesgos

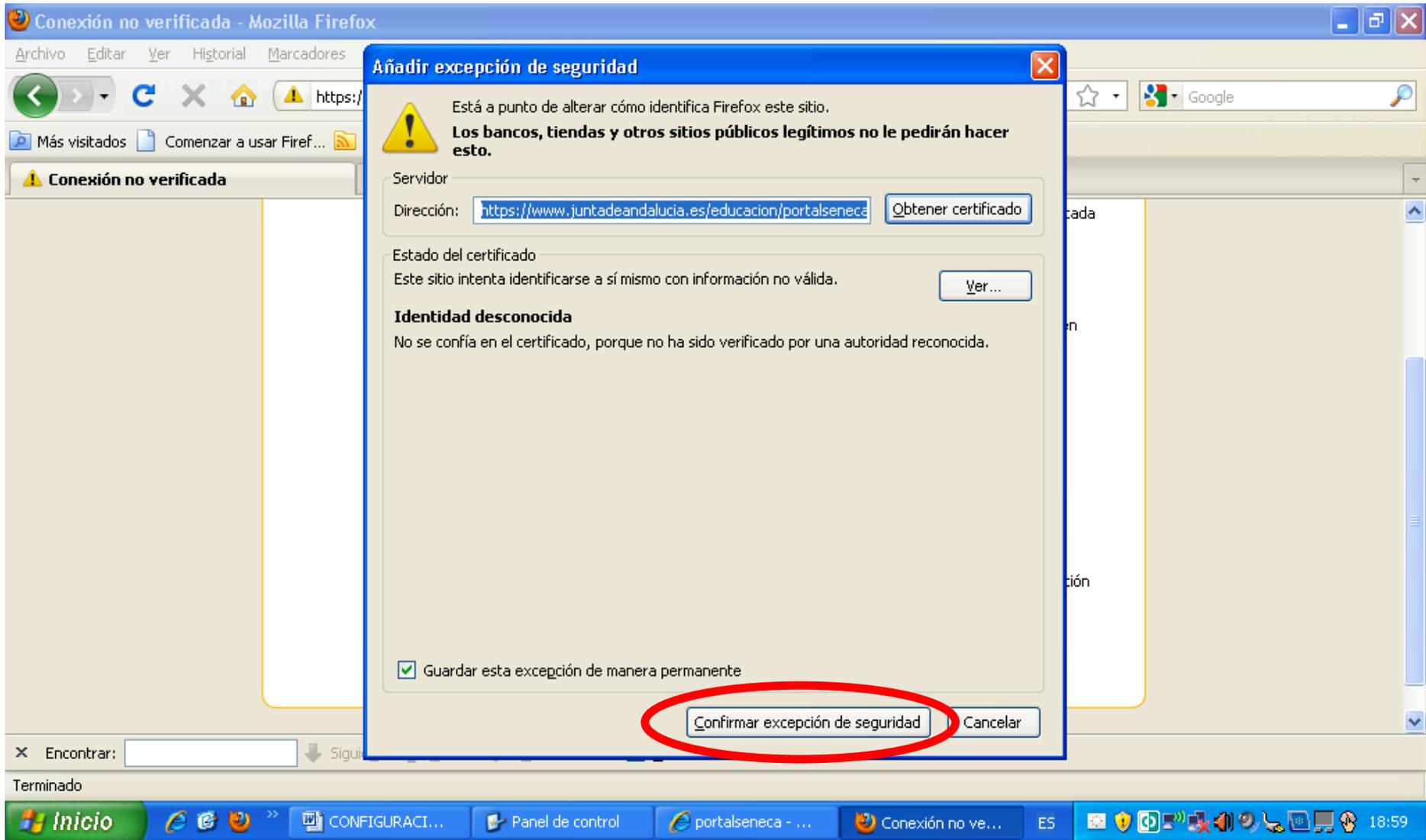
Terminado

Inicio CONFIGURACI... Panel de control portalseneca - ... Conexión no ve... ES 18:52

Vamos a confiar en nuestra empresa y vamos a pulsar en ENTIENDO LOS RIESGOS.

Nos desplazamos hacia abajo por la pantalla para ver una nueva advertencia que nos pondrá los pelos de punta. No importa, vamos a seguir confiando en la Junta de Andalucía y vamos a pinchar en AÑADIR EXCEPCIÓN.

Aparecerá una nueva ventana de advertencia, en ella pincharemos en CONFIRMAR EXCEPCIÓN DE SEGURIDAD.

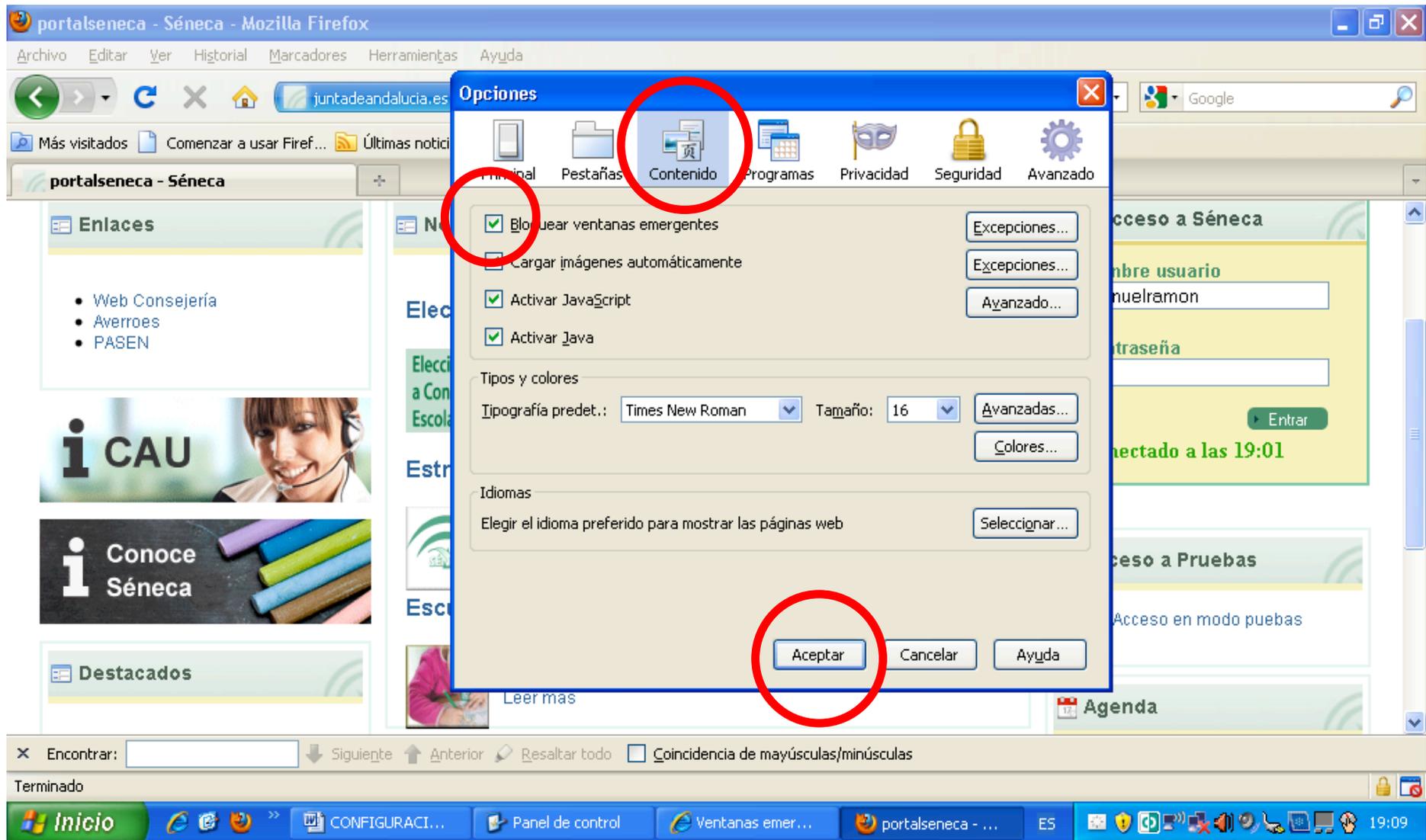


Si lo has hecho bien en estos momentos te aparecerá el portal de acceso a SÉNECA.

También en este navegador hay que permitir que aparezcan los ELEMENTOS EMERGENTES. Para configurar esta opción pulsaremos en el menú HERRAMIENTAS y a continuación en OPCIONES.

Aparecerá una ventana en la que, en la parte superior seleccionaremos el icono CONTENIDO y un poquito más debajo de él quitaremos la marca de verificación en BLOQUEAR VENTANAS EMERGENTES.

Pulsa en ACEPTAR.



Hay que cerrar el navegador y volverlo a abrir para que los cambios surtan efecto.

SAFARI.

Para permitir los elementos emergentes en este navegador nos vamos a Safari → Preferencias → Seguridad. Dejamos desmarcado “Bloquear ventanas de aparición automática”

GOOGLE CHROME.

Para permitir los elementos emergentes en este navegador pinchamos en el icono que representa una llave inglesa y seleccionamos Configuración.

Se abrirá una nueva ventana, nos movemos a la parte inferior de la pantalla y pulsamos sobre el texto “Mostrar opciones avanzadas”. Buscamos el apartado “Privacidad” y justo debajo pulsamos en “Configuración de contenido...”

En la nueva ventana que se abra, bajamos hasta “Pop-ups”. Dejamos seleccionado “No permitir que ningún sitio muestre pop-ups” y pulsamos en “administrar excepciones”.

En el rectángulo que aparece bajo “URL de dominio” escribimos www.juntadeandalucia.es y al lado seleccionamos “permitir”. Pulsamos Aceptar y listo.

Para que el cambio surta efecto debemos reiniciar el navegador.

ES MUY RECOMENDABLE, sea cual sea el navegador que usemos, borrar los datos o el historial de navegación con frecuencia.

Eso es todo. Si aun así no podéis acceder a SÉNECA, lo más probable es que estéis bloqueados por el sistema. Para desbloquearos me lo tenéis que decir.

También está el teléfono del SAU en el que, diciendo vuestro DNI os solventan “casi” todos los problemas. Es el 955 06 40 59. El horario de atención es de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

También hay una página web

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/cau>

en la que con nuestra clave de acceso a Séneca podemos acceder para que nos solucionen problemas.

Manuel Ramón Molina Rubio